



A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DE CONSTRUCTORA BEDIEZ S.A.

De acuerdo con la designación de Comisario que me hiciera la Junta General de Accionistas, informo que los Estados Financieros de la Cia se encuentran de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y leyes respectivas vigentes; por lo que propongo su aprobación.

Atentamente:

ING. COM. HUMBERTO MANCERO
COMISARIO

Guayaquil, 12 de Febrero de 1989.

c.c.: File.

